	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 18

**ACTA:**                    **079**  
**SESIÓN:**               **ORDINARIA**  
**HORA:**                   **8:00 A.M**  
**FECHA:**               **JUNIO 10 DEL 2022**  
**LUGAR:**               **SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ORDEN DEL DÍA.**


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 10 de junio de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas

#### **ACTA 073 DEL 04 DE JUNIO DE 2022**

4. Proyectos de acuerdo para primer debate

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 18

Proyecto de acuerdo número 07 del 2022

**POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZAN LAS DISPOSICIONES APLICABLES AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.**

5. Proposiciones y varios.


**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 18

RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>17</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>02</b>

La Secretaria General deja constancia que la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** llego en el segundo punto.

La secretaria general deja constancia que el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** No asistió a la sesión del día de hoy


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 18

ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que se encuentra el **ACTA 073 DEL 04 DE JUNIO DE 2022** para aprobar.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta si el día 04 de Junio del 2022 asistieron todos los Honorables Concejales.


La Secretaria General informa que ese día asistieron todos los honorables concejales.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Página 5 de 18

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el **ACTA 073 DEL 04 DE JUNIO DEL 2022**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 073
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>01</b>

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Página 6 de 18

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que se encuentran el **“PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 07 DEL 2022, POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZAN LAS DISPOSICIONES APLICABLES AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”**.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Este proyecto de acuerdo va para la comisión de educación y salud y su ponente será Edgar Gómez, concejal Edgar Gómez ¿acepta la ponencia de este acuerdo?”.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Si señor acepto la ponencia”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Siendo aprobada la ponencia de este proyecto de acuerdo, señora secretaria colaborarle en todo lo que el concejal requiera para este proyecto de acuerdo”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Página 7 de 18


El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente y señora , quería pedirle el favor que se me enviara el proyecto al jurídico del concejo para que por favor me pueda ir agilizando el tema del proceso jurídico, para ir preparando la ponencia en este proyecto de acuerdo del cual me acaba de ser asignado, entiendo que es un tema de normatividad de cambiar algunas temas que hay que hacerle a ese tema del adulto mayor, entonces quería pedirle el favor para que por favor los adultos mayores del municipio han estado muy pendientes de este proyecto acuerdo y entre más rápido le demos avances a este proyecto sería mejor, muchas gracias y el presidente por el uso de la palabra y espero que lo más antes posible me hagan llegar este concepto jurídico muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, acusó de recibido un informe general que se envía con destino o con relación al debate de control político el día 14, por control urbano la verdad es que como le comentaba a la señora secretaria, entiendo que el debate se va a tornar algo extenso por eso importante ya que el informe general no lo solicité si no en algunas preguntas como lo digo de pronto me envíe muy exacto para los 5 días, pero era necesario compararlas con una conjunción de normas que se vienen presentando algunas por ley y otras por acuerdo un acuerdo municipal, le da a la competencia al banco inmobiliario, para que esté financia y ejecute el plan de ordenamiento territorial al banco inmobiliario, sin embargo mediante algún acuerdo municipal del 2018 de conformidad con el artículo 7 el artículo 313 de la constitución es al concejo a quién le corresponde destinar la entidad encargada de hacer el control urbano y en ese orden de ideas acudiendo al artículo tercero número 33 de la constitución se facultó al alcalde facultad se le al alcalde y mediante este proyecto designa a planeación o sea ahí ya habían dos entidades encargadas de hacer el control urbano blanco

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 18

inmobiliario y planeación, entonces nos vamos a ir código policía le compete la inspección entonces por eso era necesario articular bien ese cuestionario y que mañana la pregunta inicial fuera de esa, entonces el municipio cuál va a ser la entidad encargada y de acuerdo a esto modificar estos acuerdos municipales ajustándolos a la ley 1801 que es el código de policía, sin embargo es importante tener claro la posición de la administración cabeza de presión quién fue la que me entregó la facultad del alcalde cómo lo digo en base de facultad que me entrega el concejo y por supuesto señora secretaria a este debate ya es viernes, yo creo que ya estamos encima cite a curadores urbanos porque es importante saber cuántas licencias han expedido para algunos sectores dónde están construyendo sin licencia y el control urbano está haciendo a las personas que están construyendo con licencia, entonces haré más productivo en el municipio construir sin licencia esperar los 5 años y pedir la licencia por reconocimiento porque si es con licencia si llega a molestar a alguien por eso la gente se inclina más por la ilegalidad, pero eso será motivo y cómo lo dije aquí preocupante están habiendo personas en este acuerdo municipal que se aprobó aquí en el 2018, se designa a la entidad de control urbano si no también el control de adaptación de recursos o enajenación de bienes con destino a vivienda esto lo hacía planeación sin tener ningún acuerdo de ninguna regulación pero con la acuerdo municipal de tienen ello la facultad, sin embargo están vendiendo perdidos para la construcción de vivienda personas que no son dueños de los predios y nadie está ejerciendo este control de la actuación de sus recursos con destino de vivienda, están robando la gente cómo ocurrió en predios que tuvimos en el debate compañero y que estuvieron en la administración anterior del predio que está detrás de la cancha del barrio la Cumbre aún no le han devuelto la plata a toda esta gente a través de una acción civil, entonces es importante que se le da de cumplimiento a la constitución en sentido de que el municipio es el responsable del ordenamiento del territorial, yo quisiera ver que pasaría sí allí en la transversal oriental sí con esta lluvias que se están provocando se terminar de venir estás viviendas ¿quién responde? la Constitución lo dice el municipio es responsable del ordenamiento del territorio hilo municipio permitió en las administraciones anteriores y en muchos años que se

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Página 9 de 18

desarrollará de forma desordenada, pero que pasa sigue sucediendo se sigue desarrollando de forma desordenada, sin licencia, ni organismos, sin licencias de construcción cualquiera construye donde quiera y si no les invito compañeros a que subamos a Vericute por la vía el Carmen, cómo está construyendo la heladera de esta vía ancladas las vigas las columnas a la falda la montaña, la falda se va se van esas casas ¿quién responde la solicitud de las demandas? el municipio es el responsable del ordenamiento territorial y no estaba haciendo control urbano la oficina o la inspección encargada de ejercerlo todo el mundo construyendo predios como quiere, dónde quiere en las faldas de las montañas de Curití en las praderas del Prado del Sur las aguas negras de estas viviendas que están construyendo en esa falda ya están ahí entrando a la quebrada la patata y no conformarse con eso en la tierra con la que están construyendo la botan a la misma quebrada, tapan en la quebrada con tierra y aparte de echa las aguas negras la única agua que está pasando por ahí son las aguas negras de estas viviendas que no tienen alcantarillado y que la están vertiendo sobre esta quebrada patata, entonces grave no hay autoridad ambiental no hay autoridad para el control urbano, no sé en que vamos a parar ese municipio, pero espero que esté debate sea no crudo cómo le digo yo le pedí presidente ya respetuosamente que al debate el martes, pero no pedí informe real ya estuve mirando y ante no fue un informe redactado por la oficina de planeación pues tienen unas generalidades pero independientemente que si el cuestionario mi alcance a llegar o no tengan claridad en eso las cosas son muy sencillas, son propias de la función que desempeñan dentro de la oficina de control urbano inspección quinta, cómo planeación como el blanco inmobiliario y cómo curadores, entonces este cuestionario y la envié pues a todos doctora Cielo teniendo en cuenta que las preguntas o generales como lo digo con esta confusión que hay de normas no conjunción si no confusión porque conjugan la ley de la constitución y algunos acuerdos municipales, entonces puesto cambiarse las de las 4 cómo planeación, como banco inmobiliario, cómo a la inspección ido y 3 preguntas que envié muy puntuales para los curadores urbanos básicamente eso es todo señor presidente y agradecerle por concederme el uso de la palabra, ya terminamos el recorrido por las instituciones educativas con el tema del PAE en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 18

su momento pues el debate o días antes del debate con los compañeros vamos a reunir para sacar unas conclusiones y también entregaremos un informe a la plenaria señor presidente sobre esas visitas que realizamos con los compañeros de comisión muchas gracias por haberme acompañado, excepto el compañero Edgar Gómez que nos acompañó a la comisión porque tienen compromiso importante en la caseta del barrio Bellavista, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria, es para preguntarle si están invitados las procuradurías del municipio de Floridablanca para el debate del 14 de junio”.

**La secretaria general** informa que el honorable concejal Salvador Molina había solicitado invitarlas, entonces si están.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Cómo dijo ya el compañero presidente de la comisión, ayer terminamos de hacer esas visitas del PAE con gratas sorpresas para también con algunas cosas para mejorar, yo sí creo importante señora secretaria que les pasemos con tiempo la invitación a los señores rectores pues ellos salen a vacaciones y pues para coordinar su tiempo y que puedan asistir cómo andar su delegado e informar a los padres de familia que están a cargo del tema del PAE para que puedan participar lo otro señora secretaria 2 cositas una le voy a estar mandando el nombre de dos personas que desean participar en el debate del día 14 para que esté en el orden día en la cual vienen con dos inquietudes bastante delicadas para el municipio acerca el manejo del espacio público. y luego otro es solicitarle el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Página 11 de 18

secretario de infraestructura seguimos viendo que pues el tema del arreglo de la malla vial pues nada que pasa hemos tenido muchos inconvenientes y por qué la demora de que este contrato arranque y si vemos que la necesidad de la malla vial a nivel de todo el municipio es importante porque yo pienso que sí no sea prioridades a barrios si no prioridades a lo urgente porque ya se nos volvió todo urgente dado a que las cosas importantes del municipio por la falta de planeación por la falta organizar las cosas a tiempo y hacer las inversiones cómo se deben hacer pues se nos vuelven después todas estas situaciones urgentes y yo sé creo que hace rato el secretario de infraestructura me pasó el informe de lo que se iba a organizar de malla vial, luego este informe lo veo muy corto o muy pobre para la inversión que se va a realizar entonces solicitarla nuevamente al secretario de infraestructura que me allegué que si es algún cambio o alguna modificación o alguna adicción, a lo que se va arreglar de malla vial con ese contrato que se está generando y que realmente nos me diga la fecha porque el problema que estamos teniendo aquí en este municipio y en esos debates en esas solicitudes que uno hace es que la fecha es que nos están dando y los compromisos pues no están cumpliendo, entonces sí que le diga cuándo empieza hacer ejecución de trabajo de la malla vial en la cual es muy importante para la movilidad y seguridad del municipio y que nos informes exactamente cuáles son esos actores que se van a arreglar, en especial ayer con los compañeros de comisión vimos acerca de la hormiga que ese ya no son huecos, son caracteres y que realmente aparte de que vuelvo y repito es un problema de que se genere movilidad es un sector donde hay muchos colegios además pues es un problema de inseguridad realmente y que nos puede costar una vía y que este cráter que se está generando en esta vía a la hormiga no se soluciona y que está en el programa de arreglo de malla vial que tiene para el municipio, muchísimas gracias el presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 18

La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, señora secretaria hágame un favor. Es que ahí una duda que yo tengo con relación a secretaría de hacienda en el tema específico de plusvalía se que ahí una deuda por encima de los ocho mil millones de pesos al municipio. No se, si desde acá se ha podido hacer algo para recuperar esa parte de cartera, siento que es muy importante para la misma administración, entonces para eso, para preguntarle al doctor Barón como secretario de hacienda que se ha venido haciendo para poder obtener esos más de ocho mil millones de pesos que las personas tienen pendientes con la administración en el tema de plusvalía, eso es todo señor presidente, gracias por el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria yo quiero oficiar a la oficina de gestión de riesgo sobre el tema de los ciudadanos de los asentamientos humanos en la transversal oriental y aquí estoy muy de acuerdo con el Concejal Salvador Molina, que en días pasados también señaló la problemática que tiene la transversal oriental a mí de verdad me preocupa mucho la situación y más ahora que está en llovizna y se puede venir ese talud y pueden caer esas casas que están allá. Me gustaría preguntártele a la oficina de gestión de riesgo que proyectos se están realizando para mitigar el riesgo. Si ya se tiene previsto o contemplado dentro la proyección, hacer un proyecto de mitigación del riesgo porque está en cualquier momento se puede desplomar ese barranco, ¿creo que se llama? Y se puede venir, entonces me tiene altamente preocupada, en ese mismo oficio que valla dirigida a la secretaría de infraestructura y gestión de riesgo, que son las que más tienen competencia con esa problemática social entonces, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Página 13 de 18


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, yo escuchando la intervención de mi compañero Salvador respecto al debate del día 14, yo en alguna sesión por ahí dije algún día señora secretaria, que cuando se hicieran esas solicitudes estuvieran los secretarios de despacho que vinieran dispuesto a responder cualquier tipo de pregunta que se allegue o se trate con respecto a la secretaria que esté, como yo veo que dice control urbano, secretaria de planeación, que es relativamente la protagonista en la oficina de planeación, pero de pronto el día del debate van a surgir muchos interrogantes con respecto al tema de legalización de establecimiento de comercio, el tema relativo del Sisbén, entonces a que hago referencia yo de que por favor cada vez que se citó alguna secretaria. Nos inventemos doctora Cielo un párrafo no se, que diga que ellos tienen que venir dispuestos a atender cualquier inquietud que los corporados tengan o la comunidad tenga con respecto a cada oficina. ¿Por qué? Porque vamos a tratar un tema de control urbano, pero si se le llega hacer una pregunta al secretario de planeación con respecto a los permisos de establecimiento de industria y comercio, él va decir se lo respondo por escrito por que eso va a pasar, eso va a pasar. El tema de los usos de suelo. Viene la oficina de planeación a un debate conjunto con BIF, con la inspección, pero no vuelve más planeación, entonces si tratamos solamente el tema de control urbano planeación se nos queda sin hacerle debate. Debe secretario de planeación debe ser muy amigo del alcalde, muy amigo de Jaime Durán y muy amigo de todo el mundo, pero el hoy es funcionario, a y del presidente también, pero el hoy es funcionario, él es el secretario de la oficina asesora de planeación, yo no sé hasta dónde mi solicitud de días pasados sea que sea viable y no viable pero ellos no pueden venir a desconocer aquí el conocimiento que tienen en cada oficina, yo sé que si les pregunto a cualquiera de ustedes, cuántos televisores tiene en su casa, usted dice tengo tres, se me dañó uno, usted sabe lo que tiene en su casa. Cada secretario de despacho sabe lo que tiene en su oficina y que no vengan a decir es que no está el funcionario competente, usted es el secretario y usted es el que tiene,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 18

maneja todos temas debe de saber, porque crónica de una muerte anunciada, usted le va a preguntar. Un ejemplo: voy hacer el un ejemplo absurdo, pasa en otro municipio acá no, en otro municipio. Usted le va a preguntar al doctor Julio, sobre cómo está el contrato del pavimento del reparcho y él le va decir hoy vine solamente para control urbano, entonces toca decirle. Pero es que para ir hacerle control urbano toca pasar por las vías y no podemos porque están jodidas porque usted no a hecho contrato. Si le toca, si o no. Si no lo hacemos así, porque ellos conocen cada secretaría de despacho se conocen cada secretario debe conocer su despacho como tal, lo mismo pasa con los debates de desarrollo social y es que hoy citemos adulto mayor y después esto habitante de calle, el secretario debe conocer todos los temas en un día creo yo, póngale lo que va a pasar el martes va a venir el secretario de planeación con el que maneja el control urbano, pero usted le va a preguntar algo del POT y va decir hay no vino el funcionario le respondo por escrito, compañero Salvador cuántos relojes tiene usted. Tengo cinco, usted es el que sabe cuántas cosas tiene usted así tiene que ser los secretarios de despacho que por favor se cité a la personería municipal, no sé si venga Carlos o Margarita el que sea pero delegado de la personería, que venga la contraloría. Ayer un debate de control político o un informe de oficina de control disciplinario en dónde todavía no sabemos dónde queda la oficina que la cambiaron del primero al segundo, que no podemos decir, sabe cómo podemos llamar a esa oficina reserva del sumario. Reserva del Sumario debería de llamar, entrega 300 procesos, terminan archivados 299 y uno se declaró impedido, ah pero es muy amigo de Nando, entonces no se. Cuatro funcionarios para atender 8 procesos en un año, pues pongámosle trabajo, solicitemos que esa oficina nos acompañe en todos los debates. ¿Por qué? porque llega un funcionario y no asiste pero ahí está el control disciplinario para que le inicie un proceso automáticamente si está incumplimiento con los deberes como funcionario, pues que se le inicie un proceso porque ya que se la pasa tomando café, con todos los cafés de florida, pues que vengan y trabajen y nos acompañe creería yo, entonces a mi si me preocupa el tema de los debates, porque el martes es un debate bastante, pero bastante complicado, uno ve construcciones de siete pisos que se están de cinco

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Página 15 de 18


pisos, de seis pisos que están haciendo como un y corriente, y la persona que va y le hace una modificación a la verja va y le cae la inspección y de una vez le sale copia ala secretaria de infraestructura y orden de demolición y van atropellan a la gente que con mucho esfuerzo va y trata de hacerle una modificación pequeña en la casa, construcciones que tienen permiso de curaduría y se lo pasan por la galleta y va y la cierran, entonces el permiso de la curaduría, si la curaduría no es la que da el permiso entonces que estamos haciendo, entonces dónde se levanta el permiso para hacer una construcción en Floridablanca, gente que le hace modificaciones al tercer piso, allá le llega la inspección por orden de demolición y gente con su permiso de curaduría y no pasa absolutamente nada, van allá y le cierran compañero Salvador, y no pasa nada, y no pasa absolutamente nada, no pasa absolutamente nada. Yo por eso creo, pero el que hace todo eso es la personería, yo por eso creo que también es inspección, entonces yo creo que hay que dejar un precedente, de que cada secretario de despacho que venga acá venga dispuesto a tratar todos los temas, traiga su equipo de trabajo, si el equipo de trabajo como tenía la doctora Rossana de planeación era una dama porque la cargaba para todos lados, pues que cada quien traiga la persona que pueda resolver muchos interrogantes. Pero que vengan a salir con curvas, de que le respondo por escrito, yo porque ayer estaba muy cansado, salimos muy cansados del partido del atlético Bucaramanga, pero ayer ninguno me respondió ninguna pregunta, solo me miraban a los ojos no más con rabia, entonces yo quería hacer esa intervención adicional a ello de verdad, quería felicitar a al compañero Salvador, la doctora Milady, Alfredo, a César que estuvieron en esa ardua, que hicieron esa tarea que no es fácil llegar allá, a veces es bastante deprimente compañera Milady ver que entregan y ver con tanta necesidad que viven esos niños y con cuánta empatía y con cuánta sensación lo reciben, con tanta felicidad, con tan poco y que son felices con tan poco. Yo si quería felicitarlos por esa tarea y ojalá esto tenga un buen fruto, que para terminar ayer me llegaron varios mensajes a mi celular amenazándome por lo que yo hablo acá, que yo era el enemigo más grande del alcalde, que yo era el enemigo más grande del alcalde porque uno le hace saber, y uno le hace conocer a los secretarios de despacho

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Página 16 de 18


sus falencias, yo siempre he dicho que el alcalde está haciendo las cosas muy bien. Ayer nos enteramos que se encontraba o un amigo de nosotros se lo encuentro en Bogotá gestionando otros recursos, cierto compañero José Nicanor y nosotros le deseamos lo mejor a este mandatario, el doctor Miguel Moreno y cada vez que el pasa un proyecto en beneficio de la comunidad Florideña yo lo apruebo, porque estoy de acuerdo que se brinden todas las garantías y que se brinden todos los recursos para que esto salga bien, pero que uno venga y le diga a un secretario de despacho aquí lo que es, entonces uno se volvió el malo del paseo yo no sé entonces que toca decirle a ellos, si es que toca recibirlos acá o es que los secretarios de despacho mandan más que el papa ahora, porque usted le dice que está haciendo mal, trata de corregirlo usted es enemigo de florida. Así me dijeron ayer, enemigo de florida por que pido que pavimenten las vías, enemigo de florida porque pido que el PAE se entregue bien, enemigo de florida porque pido que se abra la cancha de Caracolí para que no sea una cancha privada, enemigo de florida porque pide uno que arreglen los escenarios deportivos, que no hay elementos para pintarlos entonces yo no sé a dónde hemos llegado, pero todo esto tiene un trasfondo, yo sé que todo esto es maquillado por la personería municipal, incluso necesito saber doctora cielo que ha pasado con ese proceso nos fuimos al anterior periodo de sesiones ordinarias y está igual por eso es que necesitamos un cambio en el país, mi gorra lo dice, necesitamos un cambio en el país, gracias”.

El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “El compañero Junior tiene razón, pero quería decirle compañero que dentro del debate, dentro del control urbano está el tema de uso de suelo, control urbano es precisamente el cumplimiento que se da al plan de ordenamiento territorial entonces claro que ese día se puede preguntar de los usos de suelo también y estará, me imagino que debe estar en disposición de responder el ente

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Página 17 de 18

de oficina de planeación aunque en el estado que tiene secretaria de planeación no sé, pero no figura aquí en Floridablanca no existe secretaría de planeación, existe es oficina asesora de planeación. Igual manera como le digo y como lo dice usted compañero el secretario desde que no se le pregunten cosas que no sean del desempeño de sus funciones o que no sean relevantes a su cartera, entonces hay que responderlas todas, porque como lo dijo usted tiene, tiene que tener el conocimiento de su cartera, de la cartera que él está representando o de la cartera en la que él está encabezado, entonces yo comparto la opinión pero de toda seguridad en este debate tendrá que estar el secretario, la inspectora de obra y ornato dispuesta a responder todas nuestras inquietudes como diría usted el debate como tal, el tema es ordenamiento territorial, perdón control urbano, control urbano es precisamente eso hacer cumplir el plan de ordenamiento territorial, entonces ahí podemos hablar de usos de suelo, de las actividades que se pueden desarrollar en estos usos del suelo, claro yo me he encamine más en el lado de la construcción y enajenación de inmueble con destino a vivienda, quién está autorizando, como lo está autorizando, como lo está permitiendo, todo lo que se está desarrollando en el municipio sin ninguna licencia de construcción y urbanismo, y que no pasa nada como lo decía el tema de allí de hacienda unos casos que no son ni dueños y los están vendiendo, el caso prados del sur, muchos sectores que se están desarrollando de esta manera en el municipio como están, una persona hace una verja y si le llegan de una vez, otra hace por fuera y por el costado de una esquina las gradas, y construye segundo y tercer piso en todo el andén y no pasa nada. Pero el que tiene licencia de construcción si los persiguen entonces como lo digo, porque la gente ve un tema rentable y lo demostraré en ese debate construir y esperar los cinco años y después hacen una licencia para conocimiento o también tocar el tema de la curaduría cero compañero Junior, ese tema que tenemos la ley del 2015 han pasado 6 años y vamos para 7 años y no se a implementando la curaduría cero en Floridablanca tal vez para beneficiar a los curadores que están, porque la curaduría cero está para que la persona de escasos recursos pueda legalizar estas viviendas que han construido por necesidad mediante reconocimiento pero sin pagar un solo peso, ya es hora que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 079</b>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 18

la curaduría cero se implemente también en nuestro municipio, entonces ese es el tema para hablar por ahí creo, tema de informe general pues ya presidente me autorice la solicitud y sé que no la va a meter en con los de los otros concejales también ese día pues el debate se encaminará a cuestionario y a las solicitudes que tengamos acá nosotros los honorables concejales y concejales, gracias señor vicepresidente y señora secretaria”.

El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La secretaria general informa que se ha agotado el orden del día.

El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:00 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 11 de Junio del 2022 a las 7:00 A.M.

  
**FREDDY AVILA**  
 Presidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
 Secretaria General

Elaboró: Jaime Rueda  
 Revisó: Saily Villarreal

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661